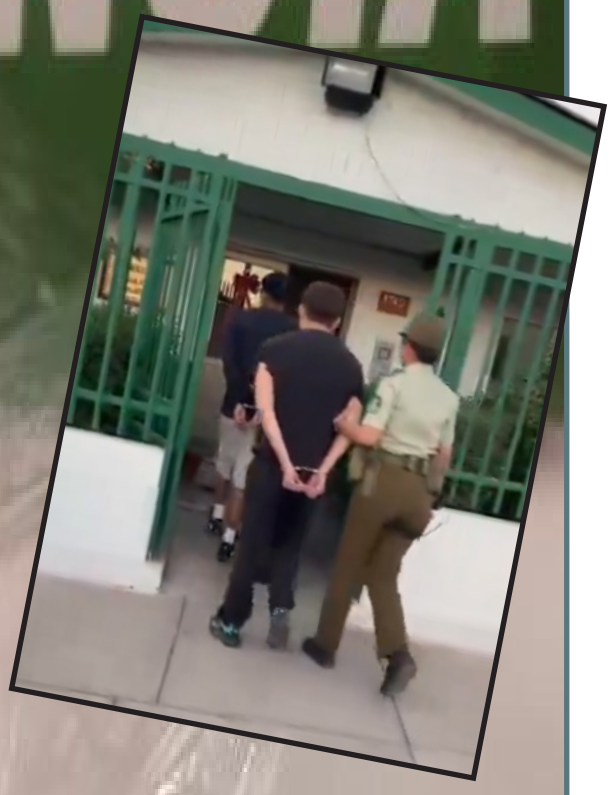
ENH 15

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en Atacama, y la Provincia del Huasco.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO VII | NÚMERO 1.857 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Conducían vehículo zigzagueando y al interior tenían marihuana y cocaína

Cámara aprueba ley que prohíbe el uso de celulares en colegios a partir de 2026

Acusan actos de vandalismo en medio de restauración de exescuela N°1

La municipalidad de Vallenar informó que el frontis del edificio de la exescuela N°1 y exUDA, recientemente remodelado, fue objeto de actos de vandalismo. “Lamentamos profundamente este hecho, ya que este espacio forma parte del patrimonio de todos y ha sido recuperado con gran esfuerzo para el beneficio de nuestra comunidad”, dijeron desde el municipio local. Asimismo, hicieron un llamado a las vecinas y vecinos a cuidar y respetar los espacios públicos, que son de uso y disfrute colectivo. “Contamos con el registro de las cámaras de televigilancia instaladas en el sector, y se están llevando a cabo las acciones legales correspondientes para identificar y sancionar a los responsables”, explicaron.

Historiador de Domeyko recibe premio a la trayectoria artística cultural

OPINIÓN:

Kast no es Hitler (ni Jara Rosa de Luxemburgo)

PUNTOS DE VISTA

¿Cómo lidiar con el estrés y la cultura de la exigencia?

Por Antonio Apablaza, académico del Centro de Atención Psicológica (CAPSI)

Cada diciembre pareciera que el aire se vuelve más pesado. No solo por el calor de los primeros días de verano, ni por los atochamientos en las tiendas, ni por la combinación de cierres laborales con las compras navideñas y la euforia de año nuevo. Hay algo más profundo y silencioso que se activa en nosotros: una sensación de que debemos rendir. El fin de año se convierte en una especie de juez interno que revisa lo que hicimos, lo que no alcanzamos, y lo que supuestamente deberíamos haber logrado.

La mayoría de las veces reducimos el "estrés de fin de año" a un exceso de trabajo. Y es cierto: en muchas instituciones chilenas diciembre es sinónimo de informes, evaluaciones, incertidumbre, metas urgentes y decisiones que se arrastraron durante meses. Sin embargo, si solo miramos la carga laboral, perdemos de vista algo esencial: que el desgaste emocional no proviene únicamente de la agenda, sino también de los mensajes que nos damos a nosotros mismos. No basta con tener mucho que hacer, lo que realmente pesa es sentir que nunca es suficiente.

Nuestra cultura empuja a producir más y a disfrutar más, todo al mismo tiempo. Diciembre condensa esta contradicción: debemos mostrar resultados en el trabajo, pero además organizar celebraciones, hacer regalos significativos, pasar tiempo de calidad con la familia, planear vacaciones y mantener una actitud alegre. La exigencia de "rinde más" convive con el mandato de "disfruta más", y ninguna de las dos deja espacio para detenerse o descansar.

Además, el calendario juega un rol que rara vez cuestionamos. El cierre del año no es una fecha más, es un hito simbólico que nos invita, a veces con violencia, a compararnos con versiones ideales de quienes creemos que deberíamos ser para "crear esos recuerdos" de fin de año. En diciembre no solo cerramos ciclos, también nos enfrentamos a nuestros propios balances: lo que no alcanzamos a comprar por nuestro presupuesto, el proyecto que dejamos a medio camino, el título que todavía no terminamos, el cuerpo que no se parece a ese ideal que nos prometimos tener para el verano. Las redes sociales refuerzan esa sensación, mostrando logros ajenos que se vuelven espejos incómodos.

Este ambiente de balance forzado suele abrir espacio a la culpa. Sentimos que podríamos haber hecho más, que debimos soportar mejor las dificultades del año, o que no estuvimos a la altura de nuestras propias metas. Esa culpa no nace de un error concreto, sino de un mandato interno. Y cuando ese mandato se vuelve más fuerte que nuestra capacidad de respirar aparece el estrés, pero también la irritabilidad, el cansancio, la sensación de fracaso o la idea de que "algo anda mal conmigo".

Sin embargo, es importante recordar que esto no es un problema individual. No se trata de que "nos falte resiliencia" o de que tengamos mala organización del tiempo. Se trata de que nuestra sociedad mide a las personas por su rendimiento, que naturaliza la disciplina externa y que se incorpora en nuestro interior. Y a cada uno le "aprieta el zapato" en un lugar distinto.

Quizás lo más sano para enfrentar diciembre no sea intentar cumplir con todo, sino preguntarnos de dónde vienen realmente estos mandatos. ¿A quién queremos demostrarle algo? ¿Qué tememos que ocurra si no alcanzamos esa imagen ideal? ¿Qué hay de nuestro deseo personal y cuánto hay del deseo del otro puesto sobre esta exigencia?

Hacer esas preguntas no elimina el estrés, pero sí permite elaborar una forma de responder de manera realista. Y, tal vez, nos permite terminar el año sin sentir que estamos fallando, sino reconociendo que hicimos lo posible en una cultura que siempre nos pide un poco más.

Kast no es Hitler (ni Jara Rosa de Luxemburgo)

Por Mad Max

Mucho se ataca a los candidatos presidenciales tildándolos de extremos: fachos y comunachos. Injustamente. De una parte a José Antonio (también conocido como el Larry, Panamá Jak, Pepito), le dicen odiosamente el Nazi de Paine y se lo vincula al movimiento fascista y la adoración a tiranos genocidas únicamente porque se apunta a su familia como cómplice en la "matanza de Paine" durante la dictadura, se le recuerda la participación de su hermano Miguel como Ministro del dictador Pinochet y hasta se ha demostrado que su padre Michael fue miembro del Partido Nazi durante la segunda guerra mundial. Por supuesto que JAK niega tajantemente ser nazi y así lo ha manifestado en su franja electoral donde, sin asomo de lágrimas, nos cuenta que su nanita era una dulce viejecita alemana que cuidaba una de las casas donde se mantenía a los niños judíos antes de ser asesinados por los nazis. Lo cuenta él. Insistimos y llamamos a la calma: Kast no es Hitler y aquí hemos realizado un listado con las 13 diferencias entre ambos para no insistir en estas muy malintencionadas comparaciones:

1.- Hitler escribió un libro en su vida, el "Mein Kampf". Kast no ha escrito ningún libro.

2.- Hitler era animalista, gustaba de los perros, amaba a su perra Blondi. Kast odia al perro matapacos y su partido votó contra la Ley Cholito.

3.- Hitler se enroló voluntariamente en el ejército alemán para pelear en la primera guerra mundial. Kast no hizo el servicio militar.

4.- Hitler no era realmente el apellido del Führer, su padre se inventó un apellido pues era hijo ilegítimo y solo llevaba el apellido de su madre: Schicklgruber. Kast no. Kast es Kast.

5.- Hitler nunca tuvo un sobrino de derecha medio progre que pololeara con transexuales. Kast si.

6.- Hitler se casó y acto seguido se suicidó. Kast se casó y se multiplicó abundantemente.

7.- Hitler nunca trabajó en el Estado ni recibió sueldo estatal antes de ser Canciller. Kast fue diputado por 16 años y cobró íntegra su dieta parlamentaria.

8.- Hitler presentó la Ley Habilitante que permitió al gobierno del Reich promulgar leyes sin el consentimiento del parlamento alemán. Kast no presentó ningún proyecto de ley en sus 16 años como diputado.

9.- Hitler era vegetariano. Kast no, de hecho usa guantes de construcción para hacer asados y su familia fabricaba salchichas y perniles.

10.- Hitler pintaba acuarelas. Kast no pinta nada.

11.- Hitler tenía el pelo negro y usaba un bigotito. Kast no.

12.- Hitler era partidario de las fosas y los hornos en "la cuestión judía". Kast prefiere las zanjas en "la cuestión migratoria".

13.- Hitler no llegó al poder por voto popular. Kast...podría, con tu voto.





ESTÁ PASANDO

Realizada el 24 y 25 de noviembre

Expo Catamarca 2025: una alianza que proyecta futuro entre Catamarca y Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Sabores y Costumbres de Nuestra Tierra, liderado por Alex Arellano y Jose Arcos, tuvieron una presencia activa en la expo, registrando y promoviendo cada momento

La Expo Catamarca 2025, realizada el 24 y 25 de noviembre, se convirtió en uno de los encuentros más significativos del año para avanzar en integración, identidad y desarrollo entre Catamarca (Argentina) y la Región de Atacama (Chile). Fueron dos jornadas donde la cultura, el patrimonio y la visión de futuro se unieron para consolidar un vínculo que crece con fuerza.

Este encuentro marcó un hito fundamental en el fortalecimiento del Corredor Bioceánico y del Paso de San Francisco, una puerta estratégica que impulsa la economía, el turismo, el deporte, la logística y múltiples oportunidades para ambos países. Hoy más que nunca, este corredor se proyecta como un eje de integración real, capaz de potenciar el desarrollo binacional y abrir nuevas rutas para el intercambio cultural y comercial.

Catamarca destacó con una organización impecable, una hospitalidad extraordinaria y un Gobierno Provincial que demuestra liderazgo, energía y compromiso real por impulsar el Corredor Bioceánico y el Paso San Francisco como rutas estratégicas para la economía, el turismo, el deporte y el intercambio binacional.

Por su parte, el Gobierno Regional de Atacama liderado por don Miguel Vargas Correa, reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del Corredor Bioceánico y del Paso San Francisco, ambos pilares estratégicos para el intercambio económico, turístico, deportivo y cultural entre nuestros países. Hoy, este corredor se alza como una verdadera puerta hacia nuevas oportunidades, capaz de dinamizar territorios y conectar proyectos de desarrollo para Catamarca y Atacama.

En este marco, tuvo un rol fundamental la participación del PTI de la Provincia del Huasco, encabezado por su gerente Camilo Ugalde, quien lideró la comisión regional con claridad, visión y un profundo compromiso territorial. Su trabajo ha permitido posicionar los productos del valle, destacar las potencialidades de nuestra provincia y abrir caminos concretos para que Atacama siga proyectándose en escenarios internacionales. El PTI se ha transformado en un actor clave para el desarrollo, y esta expo reafirmó su importancia en la integración binacional.

Además, Sabores y Costumbres de Nuestra Tierra, liderado por Alex Arellano y Jose Arcos, tuvieron una presencia activa en la expo, registrando y promoviendo cada momento. Posterirmente a la Expo Catamrca, el programa recibió una invitación especial de la Ministra de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos de Catamarca, Verónica Soria, con quien ha creado un vinculo, para acompañar la puesta en valor del arte textil y las inauguraciones de estaciones en Ruta del Telar. Hoy estamos difundiendo esta hermosa ruta en Chile, anticipando grandes momentos para nuestras tejedoras y su oficio ancestral, abriendo nuevas oportunidades para la Provincia del Huasco y la Región de Atacama.

Catamarca y Atacama, unidos por historia, identidad y un corredor que impulsa el futuro

Carabineros de Vallenar sorprendió a conductor zigzagueando durante su desplazamiento

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante un control vehicular aleatorio que realizó personal de Carabineros del Retén Alfredo Rozas Bugueño, en avenida Lourdes en población Baquedano de Vallenar, se detuvo al conductor y copiloto de un automóvil, marca Nissan, el cual efectuaba maniobras de zigzagueos.

Además, en el proceso de fiscalización el personal de Carabineros detectó un fuerte olor a marihuana al interior del vehículo y el copiloto al descender dejó en el asiento delantero un banano de color negro, el cual en su interior tenía cinco envoltorios de sustancia verdosa, característica a la marihuana y una bolsa de nylon con sustancia color blanco característica al clorhidrato de cocaína. Mientras que el conductor mantenía en el habitáculo delantero izquierdo un bolso negro marca en cuyo interior tenía 13 envoltorios de nylon contenedores de sustancia de color verde y 7 bolsas dosificadoras y contenedoras de sustancia blanca.

En virtud a lo anterior, ambos individuos fueron traslados hasta la unidad policial para procedimiento de rigor.

Una vez efectuadas las pruebas de campo se confirmó que se trataba de 170 gramos de marihuana y 28.79 gramos de cocaína, además de 128 mil pesos en dinero en efectivo.

Los imputados fueron identificados con las iniciales N.E.T.L., de 23 años, chileno, con antecedentes por consumo y porte en lugar público. E.R.C.R., de 23 años, chileno, con antecedentes por Infringir normas higiénicas y de salubridad.



CRÓNICA

Alberto Tapia Trujillo

Historiador de Domeyko recibe premio a la trayectoria artística cultural

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Se dieron a conocer los ganadores por comuna de los premios a culturas destacadas que anualmente entrega la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas y las Artes de Atacama, entre los que se cuenta al destacado historiador, gestor cultural y hombre de la minería Alberto Tapia Trujillo, residente desde siempre en su pueblo natal de Domeyko, y como dice su lema, "Donde el minero forja su esperanza". Tapia Trujillo, hasta hace un año funcionario del Museo del Huasco, ha seguido estudiando y buscando antecedentes de la antigua minería y sus forjadores, participando activamente en actividades y encuentros literarios. A principios de este año, se presentó difundiendo los valores patrimoniales de la comuna de Vallenar en el XXII Encuentro Internacional de Escritores "Juanita Herrera Salamé" de la ciudad de Tinogasta, Argentina.

Entre sus obras destacan "Domeyko en el tiempo", "Eclipse total de sol del 16 de abril de 1893", "Rastros de la minería en el Huasco" (coautor), diversos estudios mineros e historia de Domeyko, Vallenar y la Provincia del Huasco.

Hace unos días participó en el Encuentro de Radios Comunitarias que se efectuó en el Congreso Nacional en Valparaíso, donde recibe un galvano a su trayectoria; igualmente, hace unas semanas en Santiago participó en un seminario de la minería, junto con las actividades que lo invitan en la comuna, entre ellas, para dar vida a su personaje "El Viajero del Tiempo". Un merecido premio para uno de los personajes distinguidos de su natal terruño y de la comunidad vallenarina.

Entregan apoyo a beneficiados de Fondo de Desarrollo Productivo en Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Esta semana se realizó la ceremonia de cierre del Fondo de Desarrollo Productivo Comunal FONDEPROC 2025, donde 26 emprendedoras y emprendedores de Huasco fueron beneficiados, recibiendo apoyo para fortalecer sus negocios y seguir potenciando el comercio local y los emprendimientos de Huasco. Este fondo municipal es un impulso directo al crecimiento económico local, permitiendo que más iniciativas sigan consolidándose y aportando al desarrollo de la comunidad. "Felicitamos a cada uno de los beneficiarios por este importante logro y por continuar apostando por sus proyectos", señalaron desde el municipio del puerto. Acompañaron esta significativa ceremonia el alcalde Genaro Briceño Tapia, los concejales Rafael Campos, Jairo Madrid y María Elizalde, junto al equipo municipal de Fomento Productivo.



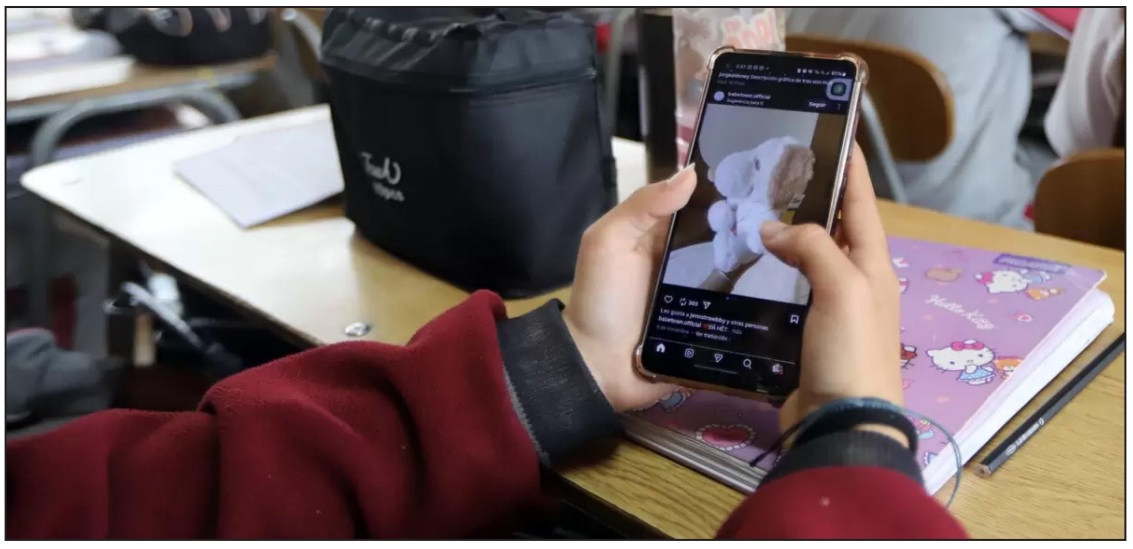


CRÓNICA

El texto redefine el concepto de los aparatos restringidos

Cámara aprueba ley que prohíbe el uso de celulares en colegios a partir de 2026

EL NOTICIERO DEL HUASCO



La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este martes las modificaciones del Senado al proyecto de ley que regula y prohíbe el uso de dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal —como celulares— en todos los colegios del país. Con este respaldo transversal y sin votos en contra, la iniciativa quedó lista para ser promulgada como ley.

El texto redefine el concepto de los aparatos restringidos, reemplazando la expresión "medios tecnológicos de telefonía móvil" por "dispositivos móviles electrónicos de comunicación personal". Bajo esta categoría se incluyen aquellos equipos que permiten telecomunicación y acceso a internet, posibilitando interacción digital y consulta de contenidos en línea, según destaca la web de la Cámara de Diputados.

Comprometida con el desarrollo de los estudiantes y sus familias, la senadora Yasna Provoste definió como un paso relevante el despacho a Ley del proyecto que modifica la ley Nº 20.370, General de Educación, con el objeto de prohibir el uso de dispositivos digitales en establecimientos educacionales.

En esa línea, la senadora de Atacama insistió en que el colegio debe ser un espacio para compartir, aprender y para crecer, por lo mismo, apoyamos desde el Senado la iniciativa que prohíbe el uso de celulares en estudiantes menores en las distintas escuelas. Y la aprobación de la Cámara de Diputados de hoy, permite cumplir con una política pública que ayudará a los niños y niñas y a sus familias. "El debate sobre este tema no es nuevo ni exclusivo de nuestro país. La evidencia científica internacional muestra, con distintos matices, los riesgos que conlleva la exposición ilimitada a teléfonos móviles y plataformas digitales, principalmente expresada en redes sociales, sobre todo en niños, niñas y adolescentes. Estos riesgos se expresan en la convivencia escolar, en la salud mental, en las posibilidades de aprendizaje y en el desarrollo integral de nuestras y nuestros estudiantes. El desarrollo neurológico de las y los estudiantes debe ser también una de nuestras prioridades", agregó la representante de Atacama.

Asimismo, Provoste comentó que no se trata de demonizar la tecnología, sino de promover una relación equilibrada, sana y educativa con ella.

Por último, la legisladora sostuvo que "es fundamental, cuidar a nuestros niños y niñas, dándole la oportunidad de vivir mejor, disfrutar plenamente su infancia y su adolescencia, porque los hechos de violencia que se viven en la sociedad se comienzan a desarrollar a temprana edad" y los dispositivos digitales están influyendo.

SANTANA

La Cámara de Diputados y Diputadas aprobó el proyecto que busca prohibir y regular el uso de dispositivos digitales en establecimientos educacionales, el cual quedó listo para convertirse en Ley de la República. Durante la discusión en Sala, el diputado Santana destacó la importancia de adaptar los entornos escolares a los desafíos del Siglo XXI, donde la hiperconexión y las tecnologías digitales han transformado las dinámicas dentro de las aulas. "Creo fundamental, avanzar en la prohibición de celulares en el aula. Los equipos directivos y docentes deben tener herramientas para garantizar disciplina y mejores ambientes escolares. Las generaciones que hoy habitan nuestras aulas son todas nativas digitales, con una psicología social diferente y una nueva forma de relacionarse", afirmó Santana.

El parlamentario valoró que el Estado incorpore acciones complementarias, como campañas informativas sobre el uso seguro de tecnologías. A su juicio, las propuestas aprobadas en el Senado se alinean con los desafíos actuales de la educación y con la necesidad de fortalecer el desarrollo cognitivo y socioemocional de los estudiantes.

"Debemos dar una solución idónea a uno de los principales desafíos de nuestro tiempo, que contribuya a crear mejores ambientes, a mejorar la salud mental de los estudiantes y al desarrollo cognitivo de cada uno de ellos. El Estado debe tomar un rol protagónico a la hora de informar sobre el uso de las tecnologías en el ámbito educativo", concluyó el diputado.





VALLENAR CELEBRA A LOS GANADORES DEL CONCURSO ARTÍSTICO "VALLENAR VIVE EL DESIERTO FLORIDO"



La municipalidad de Vallenar, a través de su Departamento de Cultura, dio cierre a la iniciativa "Vallenar Vive el Desierto Florido" con la premiación del concurso de fotografía y dibujo, una propuesta que busca poner en valor el patrimonio natural de nuestra zona y destacar el fenómeno del Desierto Florido como un atractivo único en el mundo. Con cerca de 50 participantes adultos en fotografía, presentando dos obras cada uno, y alrededor de 50 niños, niñas y adolescentes en dibujo, la comunidad respondió con entusiasmo a este espacio que promueve la apreciación, difusión y protección de nuestro entorno natural mediante el arte.

La ceremonia de premiación se desarrolló este viernes en la Plaza Ambrosio O'Higgins, donde además se realizó una exposición abierta al público con todas las obras participantes, tanto de fotografía como de dibujo, permitiendo a la comunidad disfrutar del talento local y valorar las distintas miradas sobre el Desierto Florido.

En la categoría de fotografía, el 1° lugar fue para Javier Alejandro Barraza Cerda con "Desierto Vivo", el 2° lugar para Gonzalo Escobar Puentes con "Desierto Florido desde Totoral", y el 3° lugar para Carlos Otárola López con "Guardianes del Desierto Florido". En dibujo, el 1° lugar lo obtuvo Florencia Muñoz con "El Desierto Florido", el 2° lugar Dominga Molina con "Desierto Querido" y el 3° lugar Amy Huachancay Páez con "Susurros del Desierto".■

Edificio patrimonial fue vejado por años al ser abandonado

Acusan actos de vandalismo en medio de restauración de exescuela N°1



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La municipalidad de Vallenar informó que el frontis del edificio de la exescuela N°1 y exUDA, recientemente remodelado, fue objeto de actos de vandalismo. "Lamentamos profundamente este hecho, ya que este espacio forma parte del patrimonio de todos y ha sido recuperado con gran esfuerzo para el beneficio de nuestra comunidad", dijeron desde el municipio local. Asimismo, hicieron un llamado a las vecinas y vecinos a cuidar y respetar los espacios públicos, que son de uso y disfrute colectivo. "Contamos con el registro de las cámaras de televigilancia instaladas en el sector, y se están llevando a cabo las acciones legales correspondientes para identificar y sancionar a los responsables", explicaron. "Como municipio, rechazamos categóricamente este tipo de conductas que dañan bienes que pertenecen a toda la ciudadanía. Continuaremos trabajando por mantener y proteger los espacios comunes, promoviendo el respeto y la convivencia en nuestra ciudad". Cabe destacar, que actualmente se está realizando un proceso de recuperación de este emblemático. La intervención, que ya supera los 40 millones de pesos en inversión municipal, cuenta con el respaldo del Concejo Municipal, y contempla un completo trabajo para normalizar la canalización eléctrica en todos sus espacios, además de la pintura, reparación y restauración de baños, interiores y exteriores, mejorando integralmente cada rincón del recinto.

Aguinaldo de Navidad: más de 40 mil pensionadas y pensionados beneficiados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Delegado Presidencial de Atacama, Rodrigo Illanes Naranjo, junto a la seremi (s) del Trabajo y Previsión Social, Dissa Castellani Martínez, dieron a conocer los detalles del pago del Aguinaldo de Navidad 2025, beneficio entregado por el Instituto de Previsión Social (IPS). Desde el lunes 1 de diciembre comenzó el proceso de entrega de este aporte estatal destinado a las personas pensionadas que cumplen los requisitos y que, a nivel nacional, recibirán más de 2 millones 870 mil pensionadas y pensionados, de los cuales más de 2 millones 300 mil son personas que cuentan con la Pensión Garantizada Universal (PGU) o con el Aporte Previsional Solidario de Vejez. En la instancia, el Delegado Presidencial de Atacama, Rodrigo Illanes Naranjo, explicó: este año el Aguinaldo de Navidad asciende a $29.055 por persona pensionada, y que, en casos donde existan cargas familiares acreditadas al 30 de noviembre, se agregan $16.415 adicionales por cada una. El beneficio corresponde a todas las personas que, al 30 de noviembre de 2025, sean pensionadas del IPS —incluidas quienes reciben la PGU—, entre otros grupos. En Atacama, el aguinaldo llegará a 40.075 personas, lo que representa un total superior a 1.179 millones de pesos destinados a la región". Además de las personas mencionadas, el Aguinaldo de Navidad 2025 lo reciben quienes tienen pensiones básicas solidarias de invalidez; de Dipreca y Capredena; del Instituto de Seguridad Laboral; y de las mutualidades de empleadores de la Ley N° 16.744 de Accidentes del Trabajo. También los beneficiarios del Subsidio por Discapacidad Mental, Física o Sensorial Severa. En el caso de las personas pensionadas del Sistema de AFP, les corresponderá solo si estas personas reciben, además, el beneficio de Pensión Garantizada Universal (PGU), Aporte Previsional Solidario (APS) o pensiones mínimas con Garantía Estatal. El pago del aguinaldo es automático, es decir, no se debe realizar ningún trámite para recibirlo. Se incluye en la liquidación de pago de pensión de diciembre, en las fechas y modalidades asignadas para las personas, ya sea por depósito o de manera presencial según las modalidad de pago para cada persona. El IPS pone a disposición el Aguinaldo antes de Navidad, para que todas las personas cuenten con su beneficio en los días previos a esa festividad. Al respecto la Seremi (s) del Trabajo y Previsión Social de Atacama, Dissa Castellani Martínez, expresó: "El Aguinaldo es un aporte adicional que otorga el Estado a nuestras pensionadas y pensionados en diciembre y que involucra recursos por más de 84 mil millones de pesos, que destina el Estado para apoyar a este grupo de la población en esta época del año. Próximamente, durante enero de 2026, se comenzarán a entregar los primeros beneficios del Nuevo Seguro Social que contempla la Reforma de Pensiones para quienes cumplan con los requisitos, nos referimos al Beneficio por Años Cotizados y la Compensación por Diferencia de Expectativa de Vida para las mujeres. Con estas iniciativas esperamos contribuir a mejorar la calidad de vida de miles de jubilados y jubiladas de nuestro país, quienes por muchos años esperaban una mejora en sus pensiones".

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com

El Noticiero del Huasco.cl

Conversatorios

Tradición oral de las Haciendas del Valle del Huasco

SÁBADO 06 DIC Hacienda Atacama 16:00 HRS

MARTES 09 DIC Hacienda Nicolasa 19:00 HRS

MARTES 16 DIC Biblioteca de Freirina 19:00 HRS

Actividad gratuita y abierta a la comunidad

CORE CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA

ATACAMA GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

"Este proyecto es una iniciativa del Gobierno Regional de Atacama 2025, aprobado por el Consejo Regional para fomentar la cultura en Atacama."